**ANEXO CAPÍTULO 3**

A continuación se presenta información complementaria de las actividades, instituciones y vinculaciones internacionales desarrolladas en cuerpo del capítulo. Asimismo, respeta el orden lógico y de prelación allí planteado.

**3.2 Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD)**

*Participación argentina del Grupo Técnico de análisis del Sistema de Medición (Gestión) de Resultados de la EIRD*

Este ámbito funciona tanto de forma presencial (reunión de trabajo realizada en Ginebra en 2011) como virtual, y sus primeros productos estarán disponibles durante 2012.

*Seguimiento del Marco de Acción de Hyogo (MAH)*

Anualmente, se realiza el seguimiento de la evolución y cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo. A pedido de la EIRD, la Comisión Cascos Blancos sigue el orden de requerimientos que guía la confección del Informe pertinente y efectúa una consulta a todos los miembros de la Plataforma Nacional Argentina para la Reducción de Desastres, recabando actualizaciones sobre los temas de su competencia.

**3.3 Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)**

*Reuniones Regionales de Asistencia Humanitaria en América Latina y el Caribe (MIAH)*

Argentina fue impulsor de la creación del Grupo de Seguimiento MIAH, que actualmente integra, OCHA y los mecanismos subregionales de gestión del riesgo (CAPRADE, CDEMA, CEPREDENAC y REHU). El enfoque con que la Oficina Regional de OCHA (OCHA/ROLAC) impulsó esta iniciativa, con protagonismo destacado de los países, responsables primarios en la respuesta a emergencias, contribuye a que el escenario se constituya en uno de los principales espacios abocados a la cuestión humanitaria de la región.

Durante la fase preparatoria para la V MIAH, con el fin de adaptar esta iniciativa a la realidad regional, el Grupo de Seguimiento preparó una hoja de ruta que permite definir las acciones prioritarias en la región, los actores involucrados, y los plazos para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

El procesamiento de los documentos finales acordados en las reuniones anteriores, dio como resultado el Plan de Acción de Panamá. En marzo pasado, los participantes acordaron responsabilidades y acciones futuras en torno a cuatro grupos temáticos: participación, gestión del riesgo y atención integral; movilización de recursos y marcos legales; fortalecimiento de la coordinación humanitaria nacional, subregional, regional e internacional, y manejo de información.

De este modo, se vio fortalecido el desarrollo de herramientas específicas, tales como un Compendio Normativo Regional, un modelo de Procedimientos Formales para la Gestión de la Asistencia Humanitaria y la propuesta de dispositivo para el manejo de suministros a nivel subregional del MERCOSUR, entre otras.

**3.4 Otras iniciativas del Sistema de Naciones Unidas**

*Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)*

La alianza de cooperación y acción entre el ACNUR y la Comisión Cascos Blancos dio pie a que en 2011 se concretara la primera acción de cooperación, a través del desplazamiento de una misión de equipo y voluntarios a la frontera de Túnez con Libia, para colaborar en el manejo de campamentos de refugiados, desplazados por el conflicto libio. Esa misión se desarrolló entre el 18 de marzo y el 28 de abril, a través de acciones realizadas en los campamentos de refugiados de Raj Ajdir, Choucha, Thaawon y Remada, donde se asistió a más de 33.000 desplazados.

*Voluntarios de Naciones Unidas (VNU)*

El 21 de junio de 2012 VNU y Cascos Blancos subscribieron un acuerdo de cooperación durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, para seguir desarrollando respuestas rápidas y eficientes a situaciones de emergencias complejas y desastres socio-naturales. El proyecto diseñado será financiado en su fase inicial por la Argentina y se encontrará abierto a la recepción de eventuales aportes voluntarios de donantes gubernamentales y no gubernamentales.

El vínculo establecido incluye un componente financiero, a través de las transferencias voluntarias y anuales de recursos de la Cancillería Argentina a la ventanilla pertinente, y un capítulo operativo, constituido por los proyectos que enmarcan las acciones, que permitieron, por ejemplo, misiones humanitarias en Haití, Paraguay, Estados Unidos, Líbano, Uruguay o Palestina, y brindar capacitaciones o apoyo a encuentros de líderes solidarios jóvenes.

Otro aspecto destacable es que el presidente de Cascos Blancos Argentina fue invitado como expositor a la Conferencia Mundial que VNU organizó conjuntamente con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (Budapest, 2011) y VNU solicitó apoyo a la COMCA para desarrollar proyectos conjuntamente en Perú y en Colombia durante 2012.

Cabe resaltar que en el marco del “Año Internacional de los Voluntarios + 10” celebrado en 2011, durante la sesión especial fijada al efecto por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Informe presentado por VNU incluye un capítulo específico que recoge la experiencia de la Iniciativa Cascos Blancos.

**3.5 Organización de los Estados Americanos (OEA)**

*Red Regional de Voluntariado Humanitario*

Entre los logros alcanzados en los últimos años, los organismos evaluadores del proceso destacaron:

a. Avances en la interconectividad de los proyectos locales, con institucionalización de la misma a través de la Red Regional de Voluntariado Humanitario que a la fecha cuenta con 16 Puntos Focales formalizados: Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, y la coordinación de la Argentina.

b. Multinacionalización de la experiencia, con bases de datos integradas por voluntarios de distintos países de Latinoamérica y el Caribe; misiones, reuniones y evaluaciones compartidas; diseño de formas de conducción compartidas, con un primer momento a distancia y una fase final física.

c. Alianzas estratégicas con organismos internacionales y regionales, como el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales y la Red Interamericana de Mitigación de Desastres, ambos de la Organización de los ediante el desarrollo OEA y a otra semana (Antonio est/ OCHA. Estados Americanos (OEA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), organismos dependientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la Asociación de Estados del Caribe (AEC), entre los más destacados.

*Plan Interamericano para la Coordinación de la Prevención, la Atención de los Desastres y la Asistencia Humanitaria*

El Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y el Comité Interamericano para el Desarrollo Integral de OEA, sobre “Los Mecanismos Existentes sobre Prevención, Atención de los Desastres y Asistencia Humanitaria entre los Estados Miembros”, creado a fines del 2009 a iniciativa de la República Argentina, fue integrado por los Estados Miembros de la Organización y presidido por la Representante argentina.

La Asamblea General de la Organización dio mandato al Grupo para realizar un “diagnóstico sobre los mecanismos normativos y de coordinación existentes en materia de desastres naturales y asistencia humanitaria que considere la labor de coordinación que puede desempeñar la OEA y contemple la conveniencia de su actualización…”.

Durante 2010, el Grupo se reunió junto a más de 35 expertos del más alto nivel de los países, de sus mecanismos subregionales, organismos y organizaciones internacionales que, junto con los Estados Miembros, debatieron sobre la problemática.

La Asamblea adoptó el diagnóstico y encomendó al Grupo el diseño de un Plan Interamericano para la Coordinación de la Prevención, la Atención de los Desastres y la Asistencia Humanitaria que responda al diagnóstico realizado.

El Plan fue aprobado en junio de 2012 por la XLII Asamblea General en Bolivia (AG/RES 2750, XLII-O/12).

En el capítulo referido a la prevención se destacan los puntos referidos al MAH, la importancia de incorporar a la sociedad civil en los procesos de prevención y de fomentar la participación ciudadana en todos los aspectos referidos a la gestión integral del riesgo.

En relación a la respuesta, se incorporan las propuestas de la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR) en cuanto a la importancia de agilizar la legislación nacional vinculada con la entrega, recepción y tránsito de la asistencia humanitaria internacional en caso de desastres, en áreas como las de aduanas, migración o impuestos.

**3.6 Organizaciones subregionales**

*MERCOSUR - Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria (REHU)*

A iniciativa de la República Argentina, los presidentes y cancilleres de la región decidieron crear la Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria (REHU), durante la Cumbre del MERCOSUR de Asunción, Paraguay, celebrada en julio de 2009.

Los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay aprobaron la declaración específica que reconoció, ante el incremento de los desastres socionaturales en la región, la necesidad de socializar, agilizar y fortalecer la prevención y la respuesta.

Por otra parte, dispusieron el establecimiento de un mecanismo institucional de coordinación, cooperación y deliberación que permita sistematizar la experiencia subregional y generar mecanismos para prevenir y atender los efectos de los desastres socionaturales, a la vez que genere relaciones institucionales permanentes, entre los organismos e instituciones competentes en la materia.

Los países forman parte de un proceso de “reuniones técnicas” que convocan a especialistas de los 4 países con el objetivo de avanzar en el intercambio de experiencias y la construcción de propuestas compartidas. Durante el primer semestre de 2012, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, la República Argentina mancomunó esfuerzos y la REHU logró avanzar en la construcción de un modelo de dispositivo de coordinación subregional de manejo de suministros humanitarios y organización de bodegas, y debatir el abordaje de la gestión sustentable de cuencas hidrográficas con enfoque en la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Por otra parte, identificó problemáticas transfronterizas y avanzó hacia la incorporación del enfoque de género en sus actividades. Por último, se dieron los primeros pasos hacia la creación de una base de datos de recursos compartidos de capacitación y el establecimiento de una Secretaría Técnica de Apoyo, que colabore con la Presidencia Pro Tempore de la REHU, en el seguimiento de una agenda cada vez más nutrida de temas y mandatos.

*Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*

La conforman doce estados - Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela-, que suman 390 millones de habitantes y representan el 68 % de la población de América Latina.

La Comisión Cascos Blancos presentó una propuesta destinada a contribuir con el desarrollo o fortalecimiento de los mecanismos de coordinación en la asistencia y de las capacidades nacionales haitianas en las etapas de reconstrucción y rehabilitación tras el terremoto y el resto de eventos desastrosos y situaciones de emergencia que afectan a la nación caribeña.

La propuesta se basó en la elaboración de una matriz de coordinación de la asistencia humanitaria, el fortalecimiento de la estructura nacional haitiana, y de las contrapartes nacionales haitianas del esquema de red humanitaria de las Naciones Unidas en el país, la organización de un equipo de coordinación técnica de emergencias y la generación de depósitos para el preposicionamiento de insumos humanitarios.

*Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)*

En mayo de 2011, se realizó en Panamá la I Reunión Regional de Mecanismos Latinoamericanos y Caribeños de Asistencia Humanitaria, que reconoció y apoyó las Reuniones Regionales MIAH y decidió avanzar en la conformación de un Grupo de Trabajo.

En abril de 2012, la CELAC tuvo representación institucional en la V Reunión MIAH en Panamá, apoyó los resultados de la Reunión y decidió considerar la posibilidad para que el proceso MIAH converja con el mandato institucional que la CELAC otorgará a la temática de la gestión de riesgos y la asistencia humanitaria.

*Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno*

En el marco de la Cumbre de Mar del Plata (2010), se aprobó la Iniciativa impulsada de Cooperación Iberoamericana *"Construcción de una metodología para el abordaje y formalización de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas con la gestión integral de riesgos"*, propuesta por Cascos Blancos.